

Fundamento Legal: Artículo 40 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

“Los acuerdos que resulten de las sesiones de la Junta se harán del dominio público en un plazo no mayor a 72 horas a través de cualquier medio electrónico o virtual de comunicación, con la excepción de aquellos que se definan bajo reserva por la naturaleza de la información o de los datos que contengan.”

**ACUERDOS DE LA 7a SESIÓN ORDINARIA DE 2015.
30 de julio**

Acuerdo SOJG/7-15/01,R	Se aprueba el orden del día para la presente sesión.
Acuerdo SOJG/7-15/02,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII; 16, fracción IV; 18, fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del Informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
Acuerdo SOJG/7-15/03,R	Se aprueba el acta de la 6ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 25 de junio del 2015.
Acuerdo SOJG/7-15/04,R	Se aprueba el acta de la 12ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 6 de julio del 2015.
Acuerdo SOJG/7-15/05,R	Se aprueba el acta de la 13ª Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 20 de julio del 2015.

<p>Acuerdo SOJG/7-15/06,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción IV; 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVI; 18, fracción V; 57, fracción I y 75, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Segundo Informe Trimestral de Gestión del Programa de Trabajo Anual, Abril – Junio 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.</p>
<p>Acuerdo SOJG/7-15/07,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones III y XXII; 44, fracción I de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 79, fracción XIV del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 1, 5, fracción I, incisos, b) y f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4, fracción I, inciso f) de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Informe de los Estados Financieros al 30 de junio de 2015. Publíquese en la página de Internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.</p>
<p>Acuerdo SOJG/7-15/08,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracciones XVII y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16, párrafo último del Presupuesto de</p>

	<p>Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; apartados I, VI, numeral 16; VII, numeral 2 de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2015; la Junta de Gobierno aprueba el Informe del avance en el cumplimiento de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del INEE, Segundo Trimestre 2015. Publíquese en el Portal de Transparencia del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.</p>
<p>Acuerdo SOJG/7-15/09,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 28, fracciones I, II; 38, fracciones IV y VI; 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en atención a la solicitud de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, con base a la Minuta de fecha 29 de julio de 2015; la Junta de Gobierno acuerda la actualización de las Evaluaciones del Servicio Profesional Docente, Calendario 2015, respecto a la evaluación diagnóstica de los docentes de nuevo ingreso y de la evaluación de desempeño de educación básica y media superior. Publíquese en la página de Internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.</p>

FIN DEL TEXTO